

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EFEPE S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2013, a las 09h10, en el departamento del tercer piso del condominio que se levanta en las calles Quinta No. 511 entre Dátiles y las Monjas, ciudadela Urdesa Central, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Efepe S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora Blanca Palacios de Franco, por sus propios derechos, propietaria de 592 acciones; señora Blanca Ana Franco Palacios de Vernaza, por sus propios derechos, propietaria de 26 acciones; señora María Dolores Franco Palacios, por sus propios derechos, propietaria de 26 acciones; señor Francisco Rendón Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor José Manuel Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor Juan Carlos Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; señor Luis Eduardo Franco Palacios, por sus propios derechos, propietario de 26 acciones; y, señores Jaime Franco Palacios y Rafael Franco Palacios, representados por su apoderada especial, señora María Dolores Franco Palacios, propietarios de 26 acciones cada uno. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor doctor José Manuel Franco Palacios; y, actúa como Secretaria la señora Blanca Jesús Palacios Molina.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer y resolver el balance y demás cuentas respecto del ejercicio económico del año 2012; y, 4.- Elección de Comisarios para los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar la señora Blanca Palacios de Franco.

Luego se trata y conoce el segundo punto del día. La Junta conoce el informe de la Administradora referente al ejercicio económico del año 2012

y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar la señora Blanca Palacios de Franco.

Luego se trata y conoce el tercer punto del día. Toma la palabra la señora Blanca Palacios de Franco y dice que al no haber ingresos en el año 2012 ni balance de resultados, no hay nada que resolver sobre utilidades ni pérdidas. La Junta conoce el balance y demás cuentas referentes al ejercicio económico del año 2012 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar la señora Blanca Palacios de Franco.

Por último, se trata el cuarto punto del orden del día. La Junta -luego de cortas consideraciones- decide nombrar para los ejercicios económicos de los años 2013 y 2014 como Comisarios a los señores Mónica Janet Paladines Lucín y Richard Cruz Anchundia.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 10h11.

Sr. José Manuel Franco Palacios
Accionista-Presidente de la Junta

Sra. Blanca Jesús Palacios Molina
Accionista-Secretaria de la Junta

Sra. María Dolores Franco Palacios
Accionista

Sr. Luis Eduardo Franco Palacios
Accionista

Sr. Juan Carlos Franco Palacios
Accionista

Sr. Francisco Homero Rendón Palacios
Accionista

Sra. Blanca Ana Franco Palacios
Accionista

p. Jaime Fernando Franco Palacios y Rafael Francisco Franco Palacios
Accionistas

Sra. María Dolores Franco Palacios